

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo la Administracion, calle del Rubio, número 23 que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX. NUM. 2930 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.

Pesth, 6.—El proyecto de mensaje al discurso imperial mantiene los mismos principios del mensaje de 1861, donde están inscritos los derechos de Hungría.

Londres, 7.

Lord Russell presentará á las Cámaras el proyecto de reforma de aquí á un mes.

Han sido declarados cesantes D. Vicente Simó y Cardell, administrador de rentas de Ciudadela de Menorca, y don Jaime Mayans, administrador de correos de la misma ciudad, siendo nombrados en su reemplazo para el primer destino D. Juan García Parra, y para el segundo D. Manuel Muñoz y Rujido.

Segun *La Epoca*, en la reunion de los diputados moderados celebrada ayer se acordó no votar la enmienda del señor Nocedal, y aunque no haya de ser discutida, dicha oposicion presentará otra enmienda que fije sus opiniones, especialmente respecto de la cuestion de Italia. En la cuestion de presupuestos, el acuerdo ha sido, segun nuestras noticias, votar todas las economías practicas y posibles que se propongan. A esta reunion asistieron 16 diputados.

Segun *La Epoca*, una de las causas principales de la retirada de Lima del Sr. Albitur y del levantamiento de la legacion que dirigia, fué que al notificar el señor Pacheco á todo el cuerpo diplomático acreditado en el Perú, con fecha del 14 de diciembre, el advenimiento del coronel Prado al poder supremo provisional de la república, no pasó tal comunicacion al representante de España. El Sr. Albitur habia dejado encomendada á la legacion de Francia la proteccion de los subditos españoles.

Anteyer recibimos el correo de Fernando Póo. El gobernador de aquella isla Sr. Gomez de la Barreda ha girado una visita por las islas inmediatas, habiendo podido observar las mas grandes muestras de adhesion y respeto en sus indigenas hacia S. M. la Reina.

Parece que dentro de poco tiempo se establecerá en aquella capital una casamision para estender y desarrollar las creencias religiosas.

Se ha edificado en Santa Isabel una casa para enfermería y se ha colocado en el muelle una gran farola.

El estado sanitario es excelente, pues en el mes de diciembre último no ha ocurrido defuncion alguna en el hospital.

El secretario de aquel gobierno civil D. Francisco Rovira ha hecho dimision de su cargo por el mal estado de su salud. Interinamente se halla desempeñando este destino D. Nestor Aldama, oficial primero de la misma dependencia.

El marqués de Bahamonde y el señor Barzanallana consumirán los dos turnos en contra que faltan en la discusion del mensaje del Senado.

La venta por el Estado de los bienes que pertenecieron á la hermandad del Refugio ha producido para los pobres cinco veces mas renta de la que tenían anteriormente.

Las fincas vendidas estaban amillaras por la renta de \$98,810 rs., la cual rebajada por huecos y reparos en el 25 por 100, quedaba el líquido de 449,108 reales. Rebajando asimismo de esta cifra el 16 por 100 de contribuciones aparecia un producto líquido á favor de la corporacion enunciada, de 377,251 reales anuales, y llevada á cabo la venta en virtud del recto espíritu de las leyes de desamortizacion, se han obtenido en las subastas por valor de las fincas 20,515,110 reales, los cuales emitidos en inscripciones intrasferibles del 3 por 100 consolidado, por via de permutacion, al precio medio de 40 por 100, darán á la hermandad del Refugio un capital de 51,287,775 reales nominales, ó sean 1,338,693 rs. de renta anual, sin gravámen alguno, sin contribuciones de ninguna clase que satisfacer y sin gastos de administracion: la renta, pues, del Refugio se quintuplica.

El *Diario de la Marina*, periódico de la Habana llegado por el último correo, publica á última hora un alcance, donde da cuenta de un grave suceso ocurrido en Méjico, cuyos pormenores copia del *Diario del imperio*, que dice así:

«Se ha descubierto una tentativa de asesinato contra el Excmo. señor ministro de la Guerra. Los asesinos fueron sor-

prendidos y arrestados el lunes 18 del corriente con las armas en la mano, en el momento en que iban á poner en ejecucion su horrible proyecto. El coronel Mariano Pico fué arrestado juntamente con uno de sus cómplices, llamado el Chino Cirilo. Interrogado este último, confesó su crimen, y dió los nombres de otros individuos que estaban tambien en la conspiracion, y que no tardarán en caer en manos de la justicia. Todos van á ser juzgados por la Corte Marcial.

«Resentimientos y venganzas personales han sido el móvil de este crimen, que afortunadamente no se ha consumado, gracias á la vigilancia de la policia.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 34 1/2; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-75, y el 4 1/2, á 98-65.

Londres, 7.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 3/4 á 7/8.

SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta*, expedido por el ministerio de Fomento, se nombra para la plaza vacante de oficial de la clase de segundos del propio ministerio al que lo es de la de terceros D. Lorenzo Pedrajas; se concede los ascensos de escala en los de esta última clase, y se nombra para la vacante que resulta en la misma á D. Francisco Escudero y Peroso, archivero-bibliotecario segundo de segundo grado.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado entre otras las siguientes resoluciones:

Nombrando administrador de los bienes de los suprimidos colegios de Salamanca á D. Sebastian Cerezo.

Idem director del instituto de Huesca á D. Mauricio Martinez Ferrer.

Idem director del colegio de internos del instituto de Pamplona á D. Antonio de Rota.

Por real orden de 25 de enero último expedida por el ministerio de la Gobernacion se desestima una instancia de don Buenaventura Durán, solicitando se le permita la libre introduccion de 12 cajas de rob depurativo de Gaudul, procedentes de la Habana, que existen depositados en la aduana de Barcelona, y se prohíbe la venta del citado medicamento, como igualmente de todos los que reúnan sus condiciones conforme á lo dispuesto en las ordenanzas de farmacia.

Por la alcaldía-corregimiento de Madrid, se saca á pública subasta la ejecucion de las obras de reparacion necesarias en las cubiertas de la casa Panadería, sita en la plaza de la Constitucion.

El remate tendrá lugar en las Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados á la una de la tarde del sábado 17 del corriente.

S. M. ha nombrado:

Para la dignidad de dean, primera silla *post Pontificalem* de la metropolitana iglesia de Granada, vacante por promocion de D. Esteban José Perez, al Dr. D. Pedro Mir Diez de los Rios, dignidad de tesoro de la misma iglesia.

Para la dignidad de arcipreste de la catedral de Jaca, vacante por promocion de D. Juan Bautista Pedrales, al Dr. don Narciso Barrio, dignidad de maestrescuela de la misma iglesia.

Para maestrescuela de la catedral de Jaca al Dr. D. Domingo Barrio, canónigo de Cartagena.

Para la dignidad de chantre de la catedral de Teruel, vacante por fallecimiento de D. Blas de Diego Herranz, al Dr. D. Faustino Pascual, canónigo mas antiguo de la misma iglesia.

Para la dignidad de maestrescuela de la catedral de Cartagena, vacante por fallecimiento de D. Manuel Aldana, á don Ezequiel Munita, canónigo que ha sido de Albaracin y de Teruel.

Para la abadia de la colegiata de Santo Domingo de la Calzada, vacante por renuncia de D. Justo Barbajero, al licenciado D. Dámaso Amigo y Fiton, canónigo de la catedral de Leon.

Para la abadia de Jerez de la Frontera, vacante por promocion de D. Pedro Nuñez, á D. Blas José Diaz de Arceya, dignidad de arcidiano de la iglesia metropolitana de la isla de Santo Domingo.

Hoy publica la *Gaceta* las resoluciones adoptadas por el ministerio de Hacienda en el movimiento de su personal durante el mes de enero último.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en la Coruña y San Sebastian.

Los individuos de tropa de los diferentes batallones provinciales que se encuentran en esta corte autorizados por sus jefes, y no se hayan presentado en el gobierno militar con el pase que al efecto debe haberseles expedido, lo verificarán con toda urgencia, puesto que de lo contrario podrá seguirseles graves perjuicios.

Anoche salió en el tren-correo para Valencia el digno é ilustrado magistrado de aquella audiencia, D. Antonio Valdés, supernumerario que fué de la de la Coruña.

Hoy se han celebrado en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. señor marqués de Alcañices, presidente que era de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte.

Dentro de pocos dias, segun hemos oído, principiarán á correr los saltadores de las dos fuentes que se acaban de construir en la Plaza Mayor. No sería malo se rodeara el jardin de una verja de hierro, aunque fuera sencilla y de poco coste, pues las estacas y los alambres que hay ahora contribuyen muy poco á la belleza de aquel sitio.

La congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Tomás, celebrará solemnes funciones los tres dias del próximo Carnaval y miércoles de Ceniza, en desagravio de las ofensas que en tales dias se infieren á S. D. M. Predicarán durante estos pladosos y reverentes cultos, varios oradores distinguidos.

En el último número de *El periódico ilustrado* hemos tenido el gusto de leer dos curiosos artículos de *Esferoides* debidos á la pluma del Sr. Vallejo Fernandez, que se ha dedicado con verdadera aplicacion al estudio de la cronología.

Mad. de Villeroi tomó la mano de María, y dijo á la jóven con bondad:

—Crea, mi querida niña, que no es conveniente para vos que permanezcáis aquí sola durante la permanencia del Czar en el palacio. ¿Queréis permitirme servir de madre y llevaros conmigo desde este instante?

—Por piedad, señora duquesa, exclamó María, no me arrebatéis de una mansion de retiro que me es ya familiar y que llena el recuerdo de mi bienhechora. He renunciado al mundo y deseo pasar en la soledad los pocos meses que me quedan para entrar en el claustro.

—En mi propia casa vivireis retirada si tal es vuestro deseo. ¿Preferís si no entrar en un convento?

—Precisamente, exclamó María, pienso ir á Saint-Cyr mañana, y allí permaneceré algunos dias.

—¿Me lo prometéis, María?

—Os lo prometo, señora.

La duquesa de Villeroi abrazó á la jóve, la hizo prometer que iria á visitarla, y abandonó el palacio.

María volvió á su habitacion, donde Victoria la esperaba.

—Y bien, señora, exclamó esta.

—Mañana partiremos para Saint-Cyr, exclamó con acento firme María de Champsaur.

VIII.

Segunda entrevista.

El Czar habia dejado el palacio poco despues de la partida del rey, y á las cinco de la tarde aun no habia vuelto.

El Czar visitaba á Paris, del que queria ver todo cuanto encerraba, penetrando en los almacenes, fabricas y talleres, preguntando por sí mismo á los obreros, hablando con los artistas, y dando en todas ocasiones pruebas de sagacidad y buen gusto.

La vida aventurera que por espacio de algunos años habia hecho Pedro, dejaba campo á su extraño modo de obrar, preséntandose á las escentricidades de su carácter.

El impaciente emperador no se doblegaba jamás á perder el tiempo ni aun en lo indispensable, y si despues de dada la órden, minutos antes de salir, su carroza no estaba pronta al bajar á la escalera, tomaba el primer carruaje de alquiler que encontraba en la calle. Un dia hasta detuvo el carruaje de Mad. de Matignon,

se instaló sin el menor ademán de sorpresa al lado de la mariscala, y sin cuidar de si la contrariaba ó no, se hizo conducir al sitio donde deseaba llegar sin pérdida de tiempo.

No se hablaba en la corte y en la villa mas que de las graciosas escentricidades del Czar, y su traje, sobre todo, llamaba extraordinariamente la atencion pública.

Componiase éste habitualmente de una casaca cerrada de barragan, paño gordo ó ratina guarnecida de astracan, y sin ningun género de bordado. Un ancho cinturón de cuero sostenia su encorvado sable y su camisa sin velos de encaje, contraria á la costumbre de la época, dejaba únicamente ver en el cuello un filete blanco y liso. Su pe'uca corta y sin empolvar acababa de completar su extraño aspecto, distinto en un todo á la moda.

Un dia pidió una peluca, se la llevaron larga y ensortijada, segun el uso; Pedro le cortó todos los bucles, y aquella extraña peluca le daba un aire tan extraño que era difícil contemplarle sin reir cuando no se le conocia.

Pero á pesar de todo esto, Pedro era el único sosten de las conversaciones y el blanco á donde se dirigian todas las miradas. Dirigiánle las mujeres todo género de coquetuerías á las que no se dignaba responder y si lo hacia era de un modo tan brusco que quedaban escarmentadas y convencidas de que perdian lastimosamente el tiempo.

Esta ligera pintura del carácter del Czar es indispensable para hacer comprender al lector lo que ha pasado y lo que va á seguir.

María pasó el dia aguardando la visita del caballero de Confians; pero sea que las ocupaciones de Roani no le permitiesen dedicar un cuarto de hora á su visita, fuese que por exceso de prudencia no quisiera acercarse á la jóven en un dia en que reinaba tanta agitacion en el palacio, es lo cierto que Mlle. de Champsaur vió estinguirse las últimas luces del dia sin oír la solemne voz de Bourgignon anunciando:

—El caballero de Confians!

Victoria procuró distraer á María, primero con generalidades que se desprendian de los sucesos del dia, y despues como por casualidad condujo los pensamientos y la mirada de la jóven hacia las ventanas de la habitacion del Czar.

Una reflexion hecha por la jóven sobre la ausencia larga del Czar, permitiá á Victoria aventurar algunos consejo

bituales y no pudo vencer la preocupacion que dominaba su espíritu. Su mente no se entregaba ya á las fantásticas ideas de la ilusion; una punta del velo que le cubria el mundo se habia levantado y empezaba á distinguir la ilusion de la realidad, lo falso de lo verdadero.

Sentada cerca de la ventana, con un bordado en la mano, María suspendia á cada instante su labor para llevar sus miradas al jardin y de este á las ventanas del palacio, cerradas por tanto tiempo, y ahora todas abiertas y asomándose por ellas rostros desconocidos.

Constantemente pasaban, ante los ojos asombrados de la jóven, señores de la corte con vistosos trajes, lacayos con libreas de gala, carrozas engalanadas, y se oia el piafar de los caballos en los patios. Todo este ruido, esta animacion, desconocidas hasta entonces por la jóven, encantaban y aturdián á María.

No obstante, pensamientos menos mundanos y quizá mas peligrosos la preocupaban tambien. Sentase arrastrada hacia el Czar por un sentimiento que no sabia definir. La grandeza del héroe entusiasmaba á María y le hacia olvidar al hombre.

Ciertas naturalezas están dominadas por la imaginacion, sobre todo cuando la imaginacion alimentada en la soledad se ha creado un mundo aparte, y la existencia aislada de María le habia creado ese mundo universo, fantástico, poblado de todas las grandes figuras del siglo y los héroes de novela que la casualidad habia llevado á sus manos.

Pedro I habia sido por mucho tiempo uno de sus héroes predilectos; le contaba en el número de los mas admirados, de los mas queridos, y no podia resolverse á arrojarle de su imaginacion. La inspiraba miedo, la ofendia, y sin embargo, no la desencantaba. Las mujeres son tan indulgentes con el amor que inspiran aun cuando no le participan!

Un golpecito discreto en la puerta anunció á Mlle. de Champsaur la llegada de Bourgignon.

—Entrad, dijo la jóven.

—El Czar se ha levantado, señora; es decir, levantado, aunque no sale todavía de su cuarto. Vengo, sin embargo, á decir que se aguarda la visita del rey nuestro señor. ¡Vamos á tener á S. M. Luis XV en el palacio Lesdigueres! ¡Qué honor! ¡Qué alegría para nuestra casa! ¡Ah, si el señor duque y la señora duquesa vivieran ahora!

—¿El rey va á venir? murmuró María conmovida.

—Sí, señora, vendrá á medio dia. Monseñor el regente visitó ayer al Czar durante su estancia en el Louvre.

—¡Ah, Bourgignon, yo quisiera ver al rey!

—Señora, desde vuestras ventanas se ve la habitacion en que se ha de verificar la visita de ambos príncipes; con solo levantar vuestras cortinas contemplareis toda la escena.

—Desde mi ventana lo veré muy mal, y sobre todo desde muy lejos, repuso la jóven moviendo su cabeza con descontento.

—¿Y cómo hacer entonces, señora condesa?

—Sí, yo me colocaré en el jardin, por donde haya de pasar el rey...

—Misericordial exclamó aterrado el noble anciano. ¡Todo el mundo os veria! ¡Y el caballero que me ha encargado tanto que no os dejara salir!

—Pero, en fin, Bourgignon, no he de quedarme encerrada en un dia tan dichoso y de tanto honor para la casa Lesdigueres, añadió intencionadamente la jóven; mira cómo el jardin se llena de curiosos, añadiendo levantando las cortinas de la ventana; ¡mira, Bourgignon, mira cuántas jóvenes, cuántas damas hermosas que no viven encerradas!

—Esas son gentes del pueblo, señora condesa, dijo Bourgignon con cierto aire de importancia, apoyando solememente la acentuacion en el título honorífico de la jóven.

María hizo una pequeña mueca de mal humor y repuso:

—Mejor protegida que en mi ventana estaria confundida entre la multitud, donde nadie me busca ni me conoce. Nada, está dicho, Bourgignon, quiero ver á S. M. el rey de cerca.

La discusion duró largo rato entre el prudente servidor y la curiosa María; por fin hubo concesiones de una y otra parte, y se convino en que Bourgignon iria á recorrer el palacio y ver lo que pasaba y volveria despues de su inspeccion minuciosa, á buscar á mademoiselle de Champsaur, para colocarla en el sitio mas conveniente, huyendo sin embargo el contacto de las clases inferiores que invadían el jardin.

Bourgignon no dejó á María tiempo de contar los minutos de su ausencia: apareció en breve y anunció á la jóven con aire mas azorado que prudente, que algu-

El domingo próximo 11 de febrero, se celebrará la 13.ª corrida de novillos: habrá dos embolados para la cuadrilla de jóvenes principiantes; un toro embolado y enmascarado para que la comparsa de máscaras lo lidie: al objeto, el día de la función, a las tres de la tarde, saldrá de la plazuela de la Concepción Gerónima un carro triunfal conduciendo una comparsa de máscaras, precedido de aquel de tamboril y gaita, marchando por las calles de la Concepción Gerónima, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá al despacho de billetes, en el kiosco frente al café Suizo, donde se parará un rato, y continuando por la citada calle de Alcalá se dirigirá la plaza de toros: se correrán gallos, colgando al objeto en unas perchas que se fijarán en la barrera: terminada que sea la mogiganga, se abrirá la puerta de alguaciles y entrarán gratis todos los que se presenten montados a caballo: el que arranque la carrera la cabeza de algún gallo, volverá con esta y le será entregado aquel; dos toros de puntas, uno de la Cuña y otro de Carriguiri, que serán picados por Arias y Alvarez, y muertos por Frascuelo, acompañado de la correspondiente cuadrilla de banderilleros: ocho novillos embolados para el público aficionado, durante los que se regalarán a este cigarrillos, higos, naranjas, etc., arrojándolos al redondeo, y fuegos artificiales por Frias. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

Del Heraldo de Dumbarton del 27 de enero tomamos lo siguiente: «El vapor Antonio Lopez.—El magnífico vapor construido por los Sres. Deni hermanos para la casa de A. Lopez y compañía, en Alicante, que ha de aumentar el número de su considerable y bien atendida flota de vapores-correos dedicados a los viajes entre España y las Indias Occidentales, salió hace muy pocos días del Leven para el Garelloch, donde se surtió de todos los útiles necesarios para hacerse a la mar, y el miércoles último bajó por la ría en expedición recreativa, teniendo a su bordo a los constructores, ingenieros, representantes de los armadores y algunos amigos. El tiempo era delicioso, y en la buena conclusión del proyecto se veían realizadas las esperanzas de todos, mientras que la apariencia exterior é interior del buque fué causa de los elogios mas acalorados de todos los que se hallaban presentes. El trayecto se anduvo en 61 1/2 minutos, indicando una marcha de 43 1/2 nudos por hora, esto es, más rápida que la garantida, y que en el estado de ajuste del buque fué considerado muy satisfactorio. Al regresar de la expedición, tuvo lugar en el salón del buque una suntuosa comida, en la que se presentaron con profusión todos los manjares mas deliciosos de la estación, que fueron servidos con el mayor gusto y elegancia. Al terminarse la comida hubo varios brindis

por la prosperidad del buque y de sus dueños, entre los que se distinguió el del Sr. Bazan, cónsul de España en Glasgow. El nuevo buque es una corbeta de vapor de hélice de 2,000 toneladas, y en su general apariencia y dimensiones semejante al Príncipe Alfonso é Infanta Isabel, anteriormente construidos por los señores Deni, hermanos, para los mismos dueños. Este buque de la forma y porte indicados puede con la misma facilidad sostener una tempestad en el Atlántico, que hacer una marcha veloz con su vapor; tiene toda clase de comodidades. El salón de popa, adornado con el gusto mas esquisito y con todas las condiciones de buena luz y ventilación, mide 83 pies de largo por 36 de ancho. Los entepañes, entrepuertas y ventananas, están pintados con esmero por James Ballantyne, y representan varias vistas de pueblos y paisajes de posesiones españolas, en el Viejo y Nuevo-Mundo. Las puertas y ventanas, pintados sus cristales por el mismo Mr. Ballantyne, representando escenas mitológicas, y construidas á estilo veneciano, están dispuestas de manera que la temperatura de invierno ó verano sea poco sensible dentro del salón. Los dorados y maderas preciosas se ven repartidos con profusión, buen gusto y elegancia y producen un efecto alegre y animado. Además de un magnífico piano-forte de Collard, de varios espejos y otros adornos, figura un precioso mapa pintado designando la ruta de los vapores de la empresa. Las mesas están dispuestas para que con la mayor comodidad y desahogo puedan comer 200 personas, que es el número que puede colocarse en los camarotes espaciosos y confortables preparados para los pasajeros de primera cámara. Los pasajeros de todas clases tendrán á bordo magníficos baños y conveniencias de todo con la mayor profusión, y la ventilación en todo el buque, ha sido muy cuidadosamente atendida y se ha adoptado el sistema Hamilton y otros aparatos. La cámara de señoras es lujosa y elegante, y nada deja que desear. El andar del Antonio Lopez en el paseo de recreo, equivale á catorce millas españolas por hora; si esta marcha ha demostrado solo con el uso del vapor, puede calcularse la que desplegará auxilio de la vela y en circunstancias extraordinarias. Con barcos como el que nos ocupa, y contando con la pericia de los capitanes de la trasatlántica, poco tiene seguramente que temer la empresa de los corsarios chilenos. Sin embargo, por remoto que este riesgo sea, la equidad y la justicia recomiendan que en las circunstancias extraordinarias del día, debe el gobierno acordar con la empresa el modo con que haya de hacerse el servicio y acordar también una conveniente indemnización por la

supresión de escalas que limitan los pasajes y trasportes, y por los siniestros de guerra que pudieran ocurrir.»

TERCERA EDICION.

El Sr. Arrazola, uno de los hombres mas importantes del partido moderado, y cuya severidad, inteligencia y firmeza de carácter le hacen tan respetable á los ojos de todos los partidos, separándose por ahora al menos de las fatigosas tareas políticas, volverá á ocuparse con nuevo empeño de la publicación de una nueva Enciclopedia de derecho y administración que tan general y justa aceptación ha encontrado siempre.

Entre las producciones dramáticas nuevas con que cuenta el teatro del Circo se cuentan las siguientes: La sombra de Torquemada en tres actos; Juego limpio en uno, del Sr. Bermejo; Justicia y no por mi casa, en un acto, del Sr. Refes; El uno y el otro, en tres actos, de Martínez Pedrosa; Dulces cadenas, en tres actos del señor Juan, escritor novel de grandes esperanzas, y algunas otras de diferentes autores.

El Sr. Loma y Corradí está concluyendo una comedia en tres actos, con el título de La Vanidad, acerca de la cual se hacen grandes elogios. El mismo autor tiene admitida en el Principio otra comedia en un acto.

Los diputados de la provincia de Ciudad-Real se reunen periódicamente en casa de su compañero el ingeniero don Lino Peñuela, para estudiar y tratar cuantos asuntos de interés hagan relación con las necesidades de su provincia. También los diputados catalanes suelen reunirse con análogo objeto todos los domingos.

Otros varios diputados de diferentes provincias suelen reunirse los miércoles y sábados, para ocuparse del estudio de algunas cuestiones que podrán ser origen de algunas proposiciones de ley que es probable inicien en la Cámara popular. Entre otras materias que han dado asunto á sus amistosas conferencias, se cuenta la colonización agrícola, la guardería rural, la reforma penitenciaria y la organización de la policía en los mas importantes países de Europa, en sus detalles aplicables al nuestro.

Se ha recibido en Madrid y ha llamado la atención pública el número cuarto de La Voz de América, periódico que se publica en Nueva-York con el objeto esclusivo de calumniar á España y de exaltar las pasiones en América contra nuestra patria. Hemos sentido una impresión dolorosa al observar que los denuestos é injurias que prodiga á España con motivo de la cuestión hispano-chilena buscan un apoyo y como una especie de confirmación en artículos de periódicos espa-

ñoles, si bien hacemos á los autores de estos artículos la justicia de creer que estaba muy lejos de su ánimo al escribirlos la idea de facilitar armas á los enemigos de nuestra patria para alentar sus traiciones y dar pábulo á las villanas groserías de que se valen contra nosotros. Nos asociamos, pues, á nuestro apreciable colega El Eco del País para rechazar en nombre de España el espíritu de los expresados artículos, escritos en Madrid antes de que se supiera la arteria de la Esmeralda.

Hemos dicho dias pasados, con referencia á un periódico de provincias, que los fomentadores de la pesca en Vigo y Marin encontraban dificultades para el ejercicio de su industria por la falta de sal; pero resulta de documentos oficiales que en 31 de diciembre tenían una existencia de mucha consideración, y además los depósitos del gobierno en aquellos distritos se encuentran abundantemente abastecidos, y por lo mismo en disposición de suministrar á los fomentadores sin demora alguna cuanto sal necesitaban.

Por real orden del 27 del pasado, S. M. teniendo presente la mayor facilidad y prontitud que por medio de las vias férreas existe hoy para las comunicaciones, ha tenido á bien resolver que todo jefe ó oficial que por ascenso, traslación ó destino haya de marchar de un punto á otro de la península, lo verifique, siempre que no se previniere mayor prontitud, dentro del término de 20 dias á contar desde el en que le fuere expedido su pasaporte, quedando obligado el capitán general de quien dependa á dar conocimiento al del distrito donde fuere á servir, de la fecha en que lo haya concedido, para que si no se presentara en el expresado plazo; sea dado de baja definitivamente, dando cuenta al ministerio de la Guerra, en la inteligencia de que no se concederá la rehabilitación en su empleo á los que incurran en esta falta, sino por causas muy legítimas y justificadas, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 18 de diciembre 1861.

Ha sido nombrado teniente coronel segundo jefe del 1.º regimiento de Guardia civil de Madrid, D. Antonio Viesca y Godoy, y comandante del 13.º distrito, D. Antonio Menchaca y Mateos.

Entre los senadores que anteayer se abstuvieron de votar la enmienda del Sr. Seijas al proyecto de contestación al discurso de la Corona, se cuentan los señores Vincent, Rivas, Palma y Vinuesa, Escudero, Santa Marca, Bayo, Medina-celi, Bravo Murillo, Monares, Cuenca, Vaamonde (D. Florencio) y marqués de la Habana.

Con motivo de lo que se ha dicho estos dias acerca de la no presentación del señor Bautista Alonso en el Congreso, El

Progreso Constitucional recuerda sus ideas contrarias al retraimiento y hace la siguiente declaración: «Ya ha sonado la hora de la legalidad, y bien saben nuestros ilustres correligionarios que dentro de la ley la doctrina se imponen con facilidad y triunfa sin obstáculos.»

El lunes celebró una larga sesión la junta de ensanche, presidida por el señor Retortillo, en ausencia del corregidor; asistiendo además los vocales señores Stuyck, Llano y Persi, Sanchez, Llanos y Castro.

Segun hemos oido, quedó aprobado el proyecto de reglamento para la ejecución de la ley de 29 de junio de 1864, trabajo que le habia sido encomendado de real orden por el señor ministro de la Gobernación, y sobre el cual, en su día, este oír el dictamen del Consejo de Estado.

En el proyecto á que nos referimos se establece la publicidad de los acuerdos de la junta y de todas sus cuentas como eficaz garantía de su proceder; idea que, como nuestros lectores recordarán, dominó siempre en el ánimo de los vocales de la junta, desde el día en que se constituyó.

Parece que esta acordó también insistir con el señor corregidor en la necesidad de proceder inmediatamente á la rotulación de todas las calles del ensanche, y á estudiar las obras que en cada zona parcial convenga hacer: á fin de que llegado el caso de emplear los fondos que á este objeto destina la ley, su inversión pueda hacerse con el mayor acierto, y con sujeción á un plan completo, de antemano estudiado y aprobado. La previsión de la junta es muy loable, y la pone á cubierto de toda responsabilidad, cuando, por desgracia, hay ejemplos de no haberse obtenido resultados venturosos en los casos en que para las obras no se ha adoptado un plan general, sujetándola al mismo.

S. A. el duque de Alençon, capitán del cuerpo de artillería, se ha trasladado á Gibraltar para continuar su viaje á Filipinas con su primo el príncipe de Condé. Antes de partir el duque, los jefes y oficiales del tercer regimiento de artillería á que pertenece, le obsequiaron con un banquete de despedida. A este obsequio respondieron el duque de Alençon dando una comida á sus compañeros en la fonda Suiza, y S. A. RR. los duques de Montpensier con una comida de despedida en el palacio de San Telmo, á la que han asistido el general subinspector y los jefes de artillería, el capitán general y segundo cabo de la provincia. Todos estos fueron á despedir á S. A. á la estación y se retiraron profundamente afectados de perder la compañía de tan bondadoso y simpático príncipe que abandonado gustoso todas las comodidades de su posición para ir á Filipinas á hacer sus primeras armas en defensa de España.

nas nobles damas entre las cuales se contaba la mariscal de Matignon, aguardaban la llegada de Luis XV en el gran salón del palacio.

—Solo que creo, señora condesa, exclamó el anciano, creo que es necesario que os adorméis; esas damas vienen ricamente vestidas, y la hija de mi noble amo debe presentarse ya que se empeña, añadió Bourignon, lanzando un suspiro, con todo el brillo de su alcurnia.

La joven sonrió maliciosamente. —Voy á vestirme al punto, dijo. ¿Ya no quieres sustraerme á todas las miradas, Bourignon?

Este suspiro mas tristemente aun que la primera vez, y dijo: —La señora condesa quiere ver al rey, y le verá, colocada entre Mad. Matignon y la duquesa de Villeroi en el salón de honor de su propia casa. Mlle. de Champsaur será vista, es verdad; pero no indiscretamente mirada. Solo que, permítame una última súplica, haced como que no conocéis al caballero de Conflans.

—Tranquízate, tranquilízate; no tendré ojos mas que para el rey y para el Czar.

—Estais hermosa como un ángel, señora, exclamó Victoria, que parecía sorprendida del silencio que guardaba su señora respecto al grave suceso de la noche anterior.

Mlle. de Champsaur sonrió con satisfacción. —Creo que no descompondré el efecto del grupo.

—Ya se ve, señora, y cuando el Czar os vea...

Una fría mirada de María interrumpió á la lengua camarera.

Algunos minutos de silencio sucedieron á la reflexión atrevida de Victoria. María se contempló una vez mas en el espejo, y dijo sin mirar á su doncella: —Pienso hacer una visita á Mad. de Matignon y rogaré al padre capellan que nos conduzca mañana á Saint-Cyr, donde se encuentra dicha señora.

—La ausencia es el viento del olvido, dijo Victoria; el Czar olvidará á la señora.

—Eso deseó dijo María con altivez aunque con involuntario mal humor por la profecía. —Os aguardan, señora, llegó á decir Bourignon, me he tomado la libertad

de anunciar vuestra presencia para asistir á la entrada del rey nuestro señor á Mad. de Villeroi.

Mlle. de Champsaur, sin hablar mas palabra, siguió á Bourignon que iba vestido de gran librea.

La cruz de las canonisas adornaba siempre el pecho de la joven y su largo velo de encaje negro cubria apenas el nacarado de sus hombros, descansando sobre el brocado de su rico traje de cola, guarnecido de armiño.

La duquesa de Villeroi recibió á Mlle. de Champsaur con muestras de cariño, dirigiéndola frases lisonjeras por su hermosura y elegancia y presentándola despues á Mad. Matignon y á la mariscal de Villars, como aliada de la familia Lesdiguières y protegida de la difunta duquesa y de Mad. de Maintenon.

María recibió conmovida aquellas muestras de afecto y consideración de parte de tan nobles damas, y se sonrojó mas de una vez ante las miradas atrevidas de los señores de la corte y oficialidad que llenaban el salón. En medio de un grupo de oficiales veíase al joven Raoul de Conflans, cuyo parecido con el último duque de Lesdiguières llamaba la atención de todo el mundo sobre todo de aquellos que desconocían al joven.

—Dos gemelos no serian mas parecidos, decía el duque de Villeroi que ocupaba el centro de otro grupo no muy distante del del caballero. ¿Si pertenecerá por lazos femeninos á la casa del duque? —Se ignora, respondió el marqués de Cligny; lleva el nombre de caballero de Conflans.

—Los Conflans, sin embargo, no le reconocen como de su familia, añadió otro eco perdido entre la multitud. Ese joven no tiene familia conocida.

—Y desde cuándo los huérfanos sin padres llevan nombres ilustres que ostentan entre los suyos los arzobispos de Paris? preguntó el duque de Roque-laure.

Estas malignas palabras produjeron la risa maliciosa de los concurrentes.

—Acaso habrá nacido en su parroquia, repuso no sin intención el marqués de Crigny.

—Mr. de Conflans, dijo entonces madama de Villeroi dirigiendo á los malicidios una mirada severa, es un cumplido caballero y yo conozco acciones suyas que suplen con creces á cualquier

Estas palabras bastaron á cortar el diálogo. Tal es el mundo. Encuentra siempre eco la calumnia y el ridículo, nunca el elogio aunque sea merecido. Hablad mal de cualquiera y se os escucha, se os aplaude, se os celebra; hablad bien y al punto el interés se acaba, la conversacion varia.

Un oficial entró á anunciar la llegada del rey; la elegante multitud se colocó en dos grupos á ambos lados de la puerta y las familias de Crigny, de Velleroy y de Villars ocuparon la primera línea. María estaba al lado de ellas y bajo la custodia de Mad. de Villeroi. El grupo se colocó ya para dejar paso al Czar, que avisado oportunamente debía salir á recibir á Luis XV, al pie de la escalera.

En el instante en que el rey entraba por el portal, el Czar Pedro salia por la puerta del salón; todo se habia calculado hábilmente para esta entrevista en la que el Czar debía hacer los honores exigidos, ni mas ni menos.

Pedro no habia variado una sola prenda de su traje sencillo, pero la dignidad de sus maneras, su andar magestuoso, su mirada ativa, bastaban á hacer visible su noble gerarquía.

Saludó á las damas con amabilidad y se estremeció ligeramente cuando su mirada se encontró con el dulce rostro de María. Saludó á la joven y se quedó contemplándola un instante, acción que fué notada por todos los concurrentes.

Se cuchicheó, se interrogaron los unos á los otros, se examinó el continente tranquilo y digno de Mlle. de Champsaur, y se empezaron á formar comentarios.

El Czar recibió al rey niño con aire paternal y un tanto conmovido. El rey por su parte le dirigió una afectuosa sonrisa que acababa de embellecer el rostro infantil de aquella criatura, la mas adorable del reino, la mas digna de de toda la corte.

El Czar y el rey se adelantaban, uno al lado de otro, comunicándose por un intérprete, que era el príncipe de Kourakin, aunque sabido es que Pedro hablaba correctamente el francés.

pié. Ninguna otra persona asistió á esta entrevista.

El rey, que contaba apenas seis años, no pareció intimidarse por el aspecto imponente del Czar, y dirigió sus cumplidos á éste con tanta gracia y soltura, que Pedro quedó mas admirado que otra cosa.

De repente, y dejándose llevar de su carácter poco á propósito para contenerse en los límites del ceremonial y la etiqueta, con cariñosa expansión cogió al niño en sus brazos y exclamó: —¡Oh, Dios mío! ¿Qué niño tan encantador! ¿Qué dichoso sería yo si tuviera un hijo que se le pareciera!

El embajador tradujo el joven rey las palabras lisonjeras del Czar.

—Decid á S. M., repuso el niño, que le doy gracias por su deseo y que si se pudiera tener dos padres no elegiría á otro que á él.

La partida del joven rey fué acompañada del mismo ceremonial que su entrada, y en cuanto las carrozas reales partieron el Czar regresó al salón, hizo un saludo cortés á las damas y dijo á su embajador que se las fuese nombrando.

El príncipe de Kourakin presentó á Pedro I á Mad. de Villars, de Matignon y de Villeroi.

El Czar les dirigió algunas frases lisonjeras pero con aire preocupado, sus ojos brillaban de impaciencia y sin atender casi á lo que le decían, se volvió hácia María.

El embajador, que no conocía á la joven, se quedó un instante confuso y volvió los ojos en torno suyo, como buscando quien se le pudiese nombrar.

Ante la impaciencia manifiesta del Czar y la turbación del príncipe, María se sonrojó; el recuerdo de la noche anterior le hacia temer una brusca salida del impetuoso Czar, que la comprometería delante de la corte.

La duquesa de Villeroi comprendió el embarazo del embajador, y se apresuró á esclamar: —Mlle. de Champsaur, señor, joven muy querida de nuestra casa, y á la cual estimamos por su propio mérito, que es el mejor blason que puede ostentar una dama. —Esta señorita es encantadora y merece ser dichosa, dijo el Czar inclinándose. Despues se dirigió á su habitación. En cuanto el Czar se hubo retirado,

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 217; el 3 por 100 portugués a 45 3/4; el cambio sobre Lisboa a 538; el 5 por 100 italiano a 6,170; el crédito territorial francés a 1,310; el crédito mobiliario francés a 780; el español a 420; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 47; y el del Norte de España a 168.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 34 1/2; y en Anvers a 33 1/2.

Paris, 7 (por la noche.) Las noticias de Londres alcanzan al 7.

El conde Grey reemplaza a lord Wood.

Lord Stansfeld ha sido nombrado subsecretario de las Indias.

Rotterdam, 7. Una fragata holandesa vigila a la fragata «Independencia», corsario chileno, delante de Terneuren.

Nueva York, 27. Crowford, el jefe de las fuerzas negras que invadieron a Méjico, ha sido arrestado en Nueva-Orleans y luego internado y preso en el fuerte Jackson por orden del general Sheridan.

Mr. Seward ha llegado a la Habana el 20.

El buque «Meteoro» sigue detenido por las autoridades como sospechoso de ser corsario chileno.

El algodón está a 48.

Los amigos del general Lersundi dicen que este marcha solo por algunos días de esta corte.

Segun dice El Español, va a Deva para traer a su familia y se hallará en Madrid dentro de cuatro días.

El Español dice que es una ilusión ministerial el suponer que el resultado de la votación de la enmienda del Sr. Seijas haya causado hondo disgusto a los hombres mas importantes del partido moderado.

No nos corresponde disputar sobre las noticias que corren; pero si diremos a nuestro colega que hemos oído a algunos de esos hombres quejarse de la completa ausencia del episcopado al tratarse de la cuestión de Italia.

D. Emilio Navasqués, oficial de la dirección de correos, ha sido nombrado para auxiliar a los embajadores de España en las negociaciones de los nuevos tratados que van a celebrarse con el imperio francés y el reino de Italia, y arreglar con el director de Prusia algunas modificaciones del vigente con esta nación.

Ha sido nombrado médico primero de visita de navas del puerto de Barcelona D. Gumersindo F. de Velasco, que lo era de Cádiz, y para esta vacante D. Marcelino Picardo.

D. Luis Gomez Seara, juez de primera instancia de Rivadavia, ha sido agraciado con los honores de jefe de administración civil.

Algunas cartas recibidas de Lisboa dicen que el marqués de los Castillejos no se había presentado una sola vez ni en el teatro ni en ningún otro sitio público.

Añaden esas cartas que nada se sabía respecto a la salida del general Prim de Portugal; creyéndose generalmente que prolongaría su estancia hasta abril o mayo, esperando de un día a otro a su esposa.

El marqués de Niza la tenía hospedado en su casa y había dado un banquete en su obsequio al que habían asistido el duque de Saldanha, el general Santa María y otras personas distinguidas a quienes el general Prim conoció en el extranjero.

El gabinete, para evitar toda clase de conflictos, desearía que abandonase a Portugal, pero de seguro no faltará en nada a las consideraciones que inspira la desgracia.

Un periódico ministerial dice que los proyectos sobre imprenta y sociedades se meditan detenidamente por la comisión de la Cámara alta encargada de su examen, que el gobierno no desea que ese examen se lleve a paso de carga, ni rehuya admitir en ellos las enmiendas que se juzgan convenientes, y que por lo tanto no hay necesidad de apresurarse a combatirlas, tanto menos, cuanto que todo indica que el mas grave de los dos, el relativo a la imprenta, no será ley en esta legislatura, y que el otro sufrirá modificaciones radicales.

El día 9 estarán de manifiesto en la sala de ventas del Monte de Piedad las alhajas empeñadas en diciembre de 1864 que se han de vender el 10 y 12 de este mes de febrero. Las ropas empeñadas en marzo de 1866, se venderán el 20 de dicho mes.

Las Novedades del martes censura al señor ministro de Gracia y Justicia por haber separado de la vice-secretaría de la sala cuarta de esta audiencia al señor D. Antonio Montero, y por haber dado esta vacante al Sr. D. Julian Garcia Ollalla, abogado del colegio de esta corte, en perjuicio del auxiliar D. Norberto Aguilar y Rey.

Nuestro colega atribuye la separación del Sr. Montero al propósito del Sr. Calderon Collantes de hacer un hueco, y a esto podemos responder que la separación del Sr. Montero no ha sido hija de la iniciativa ni de la voluntad del Sr. Calderon Collantes, cuya rectitud es harto notoria, sino a consecuencia de informes dados por la sala cuarta, y que, dicho sea en honor de la verdad, no lastiman la honra del Sr. Montero.

No está mejor informado Las Novedades, cuando dice que se han defraudado las esperanzas legítimas que tenía y se le habían hecho además concebir, al auxiliar D. Norberto Aguilar y Rey, que hace dos años y medio viene desempeñando su cargo y la secretaría y vice-secretaría en las vacantes y vacaciones.

Cualquiera al leer este párrafo creerá seguramente que el Sr. Aguilar ocupa en la secretaría una plaza de inmediata categoría a la del vice-secretario, y que al no concederle el ascenso se han lastimado sus derechos. Sin embargo, no es así; el Sr. Aguilar es el auxiliar de la secretaría, o mejor dicho del secretario y vice-secretario, que son los que voluntariamente y sin intervención ninguna del ministerio ni de la sala hacen su nombramiento, que pueden por lo mismo dejar sin efecto cuando lo tengan por conveniente, siendo por lo tanto un empleado particular y no oficial de dichos señores, que le retubuyen de su propio bolsillo.

No existiendo, pues, en el Sr. Aguilar el derecho que le atribuye Las Novedades para obtener la plaza del Sr. Montero, el señor ministro de Gracia y Justicia, al hacer el nombramiento que se censura en favor del Sr. Garcia Ollalla, no ha hecho otra cosa que atender al mérito, ajustándose a la ley, y ha sido este nombramiento, podemos asegurar, a completa satisfacción de los dignísimos magistrados que componen la sala cuarta, y que tanto se interesan por la pronta, recta y espedita marcha de los muchos negocios que le están encomendados.

Los oficiales, sargentos y paisanos españoles que al mando del general Prim se han refugiado en el reino de Portugal, han sido los siguientes:

Brigadier.—D. Lorenzo Milans del Bosch.

Comandante de artillería.—D. Manuel Pavia.

Teniente licenciado, cesante del resguardo de Hacienda pública de Puerto-Rico.—D. José Moreto.

Capitán de infantería.—D. Bernardo del Amo.

Teniente de infantería.—D. Julio Velarde.

Sargento segundo de ingenieros.—Juan Infante.

Omo de caballería.—Juan Navarro.

Auditor de guerra.—D. Francisco Monteverde.

Mozo de la factoría de utensilios de Aranjuez.—Gerónimo Toranzo.

Sargento segundo de idem.—Julio Langja.

Voluntarios.—D. Antonio Candalija, D. José Jové, D. Pio Garcia, D. Vicente Gomez, D. Marcelino Larriera, D. Francisco Cuariban, D. Francisco Delgado, D. José Sanchez, D. Fructuoso Estechea, D. Julian Cuesta, D. Ignacio Sanchez, D. Juan Torrejoncillo, D. Juan Mellado, D. Agapito Garcia, D. Justo Rey, D. Miguel Saco, D. Eusebio Rey, D. José Almaraz, D. Felipe Martinez, y D. Joaquin Colomer.

Redactores del periódico La Iberia.—D. Carlos Rubio, y D. Federico Gomez.

Del regimiento Húsares de Bailén el capitán D. José Gonzalez Terrores; los tenientes D. Manuel Marco y D. Jesús Oñoro; los alféreces D. Pancracio Casero, D. Juan Rodriguez Belmonte, D. Alberto Racas, D. Francisco Jimenez y D. José Sellés; los sargentos primeros Laureano Calderon (brigada), Francisco Muñoz, Miguel Roldán, Joaquin Pomar y Jesús Villarreal; los sargentos segundos Juan Torres, Bernabé Cayen, Mariano Sampedro, Gregorio Martinez, Manuel Navarro, Gabriel Fernandez, Domingo Jeréz, Mariano Martinez, Francisco Vega, Sebastian Lanoy y Raimundo Iglesias.

Del regimiento de Calatrava; 2.º de húsares.—El comandante D. Antonio Bastos; el capitán D. Luis de la Mar, el teniente ayudante D. Manuel Sanchez, los tenientes D. Manuel de la Cruz del Hierro y don Manuel Abenza; los alféreces D. Brantilo Campos, D. Nicolás Alderete y D. Joaquin Gironza; los sargentos primeros Enrique Ortega (brigada), Joaquin Lopez y Lorenzo Lacasa; los sargentos segundos Pedro Rasso, Enrique Guerrero, José Saganta, José Miguel, Blas Rodriguez, José Enrique Alonso, Cecilio Jimenez, Manuel Gran Aniceto Guicoles, Isidro Moqueres, Francisco Melgar, Felipe Viedma, José Fernando Casanova y Manuel Orovía.

En resumen, han entrado en Portugal: De E. M. G. 34 individuos, de Húsares de Calatrava 399, y de Bailén 283, o sean 713 personas.

Es de advertir que a su entrada en Portugal los oficiales llevaban las divisas de un doble ascenso efectivo, los sargentos primeros el empleo de capitanes, y los sargentos segundos de tenientes y subtenientes, lo que explica cómo en los estados que traen los periódicos portugueses aparecen entre los emigrados españoles tantos jefes y oficiales.

El periódico La Postzeitung de Francfort ha publicado sobre el apresamiento de la Covadonga que apellida «Robo de la Corbeta española la Covadonga» el notable artículo siguiente:

«Prescindiendo de las diferentes opiniones que se han formado acerca del origen del conflicto hispano-chileno, los que se han ocupado de esta cuestión con imparcialidad, no pueden menos de reconocer que la conducta del comandante de la fragata chilena Esmeralda, no merece otra designación que la que sirve de encabezamiento al presente artículo.

Habiéndose probado hasta la evidencia el despreciable medio de que se valió el comandante chileno, único en verdad con que podía contar para apoderarse de la corbeta española, a saber el de izar traicioneramente la bandera inglesa, para acercarse al buque enemigo, sin exponerse a peligro alguno, es preciso reconocer que tan vil conducta no cabe en la categoría de los ardidés admitidos en el derecho de gentes, sino en la de actos de piratería, dignos de castigo.

Pero la prensa imparcial que denominamos así (robo) semejante acto de piratería, no dejará tampoco de decir públicamente que el comandante de la fragata chilena, al abusar de la bandera de Inglaterra para atacar a un buque de guerra perteneciente a una nación con quien dicha potencia vive en paz y buena amistad, ha dirigido una ofensa y cometido un crimen grave contra la dignidad y la honra del gobierno inglés.

Es evidente, pues, que el gobierno inglés, no solo para evitar que un semejante acto se repita un ejemplo y un antecedente de tan mala especie, sino ante todo para conservar incólume su propia dignidad, pedirá a Chile, además del castigo severo que merece el capitán de su fragata, otra cumplida satisfacción, exigiéndosela con amenazas en caso de negativa.

Una conducta, como la que indicamos, de parte del gobierno inglés, tendrá los mejores resultados y evitará que se repitan actos criminales de esta especie.»

que interrumpirlo por haber pasado las horas de reglamento.

El señor conde de Vistahermosa anunció una pregunta al ministro de Hacienda sobre la estricta observancia del art. 76 de la Constitución.

Después se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

La junta directiva de la Caja de Ahorros de esta corte ha acordado, a propuesta del director Sr. Villanova, que las imposiciones de cada domingo puedan ser de 4 a 100 reales, en vez de 4 a 60 que ha sido hasta ahora. Las primeras imposiciones pueden subir hasta 200 reales, en vez de los 100 que antes estaban señalados.

Están ya rubricados, según nuestras noticias, los decretos admitiendo la dimisión que ha presentado por incompatibilidad con el cargo de diputado el señor D. Diego Vazquez, gobernador de Almería, y el del Sr. Fernandez Cueto, gobernador de Guipúzcoa.

También se publicarán en breve algunos otros decretos, entre los que figurará el nombramiento de gobernador de Segovia en favor del marqués de Casapizarro, de gobernador de las Baleares en favor del consejero provincial de Alicante Sr. D. Primitivo Sardiña, y el del señor vizconde del Cerro para el mando civil de Granada.

El señor duque de Sexto, gobernador de Madrid, ha prohibido a la empresa del teatro Real, a ruego de varios interesados, que exija dinero anticipado a los abonados, quienes en lo sucesivo podrán conservar sus localidades, satisfaciendo adelantado el importe de una sola función.

El Sr. D. Juan Fernandez Palma, juez que era del distrito de la Universidad, se ha encargado hoy del despacho del de Buenavista. El juzgado de la Universidad lo despacha interinamente el juez de Paz D. José Puig Alvarez, hasta que tome posesión el electo, que según parece, lo es el Sr. Rio y Gonzalez, juez de uno de los distritos de Málaga.

Escriben de Paris que la Reina Cristina ha abandonado por ahora su propósito de venir a España.

El señor duque de Tetuan se encuentra completamente restablecido.

Ha quedado completamente desmentida por los conductos mas respetables la noticia que ayer circulaba y nosotros publicamos, de que el duque de Valencia se disponía a marchar a Loja. El general Narvaez no piensa abandonar su puesto en el Senado.

No parece cierta la noticia que ayer corrió de que en la reunion de los diputados moderados se acordara votar la enmienda del Sr. Moyano en la forma que ha sido presentada, aunque si esta y cualquiera otra en que se pidan economías.

Hoy no queda ya duda alguna de que el gobierno español expedirá patentes de corso contra Chile a favor de los buques de nuestra marina mercante que la soliciten. Para hacerlo aguardará a saber por algún acto que Chile ha recurrido a este medio para hacernos la guerra.

Las secciones del Senado menos la cuarta, se han reunido esta tarde para nombrar la comisión que debe dar dictamen sobre la proposición del marqués del Duero, relativa a la reforma del artículo 92 de reglamento. Los elegidos han sido los Sres. Guendulain, marqués del Duero, marqués de Valdeterrazo, don Francisco Santa Cruz, Príncipe Pio y D. Juan Antonio Irazzo.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy el trigo de 3 800 a 4 400 escudos fanega y la cebada de 2 275 a 2 500 escudos fanega.

Las secciones del Congreso han nombrado, en su reunion de hoy, presidente de la primera al Sr. Romero Ortiz, vicepresidente a D. Emilio Sancho, secretario al señor marqués de Torreblanca, y vicesecretario al Sr. Chinchilla. La segunda sección ha elegido presidente al Sr. Herrera, vicepresidente al duque de Frias, secretario al señor conde de Xiquena, y vicesecretario al señor marqués de Valdelagrana. La tercera a los señores Ríos Rosas (D. A.), Martín Díez, vizconde de la Armería y Ballester, para los cargos respectivamente indicados. La cuarta a los Sres. Nocedal, Rivero Cidraque, Pino y marqués de Claramonte. La quinta a los Sres. Auriolos, Uhagon, Nuñez de Arce y Leis. La sexta a los señores Salaverría, Cuesta, marqués de Figueroa y Rojas. La séptima, a los señores Lopez Ballesteros, Lasala, Romero Robledo y Calderon.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de los siguientes proyectos de ley: Uno de varios diputados catalanes, en que se propone que la capilla de Santa Agueda de Barcelona quede comprendida en los bienes pertenecientes al real patrimonio; otro del Sr. Casaval sobre orden público, proyecto de que ya nos hemos ocupado antes de hoy; y otro, en fin, del señor Cuesta, sobre rentas y pensiones establecidas en Galicia, Asturias y León, con los nombres de Foros, Subforos, Rentas en Saco y Derechuras.

La sala segunda de la audiencia de esta corte ha confirmado el auto de inhabilitación acordado por el juez del distrito

del Centro, D. Francisco Soler, para conocer de la causa que se formó contra el periódico Las Novedades por el número 5,205. En su consecuencia, lo actuado en esta causa pasará al juzgado especial de imprenta, para su conocimiento debiendo ser fallada por el jurado. El auto de inhabilitación, fué solicitado por el señor Castell, promotor fiscal del juzgado del Centro y aprobado por el juez.

El señor marqués de Premio-Real presidente del banco de crédito hipotecario, sale esta noche para Paris y Londres, con el objeto de realizar importantes operaciones de crédito ya iniciadas.

No se confirma la noticia respecto a que el Sr. Nocedal trate de retirar su enmienda al proyecto de mensaje después de discutida. Por el contrario, se halla decidido a provocar la votación nominal, bien sea en totalidad ó por partes.

Para el proyecto de ley sobre arreglo de la Caja de Depósitos, han nombrado las secciones del Congreso esta tarde a los señores Udaeta, Pascual, Camacho, Gisbert, Gonzalez Marron, Moreno Lopez y Bernar.

El sábado presentará en el Congreso los presupuestos el señor ministro de Hacienda. Según noticias, van acompañados de una luminosa y razonada Memoria en que se especifican las variaciones introducidas y economías que se realizan. Aunque estas no dejan de significar una cifra respetable, no pueden ser sino el principio de otras mucho más considerables, a las que se abre desde ahora el camino para los presupuestos sucesivos.

Esta tarde han sido nombrados por las secciones del Congreso para la comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre caducidad de créditos a los señores: Sancho Herrera, Hernandez de la Rúa, Rivero Cidraque, Gener, Estrada, y Lopez Ballesteros (D. Diego). El Sr. Ardanz, propuesto en la sexta sección, declina la honra que se le quería conferir. Esta comisión se reunirá mañana para constituirse a las tres y media de la tarde.

El general Prim, según La France, ha pedido a las autoridades portuguesas que se le permita permanecer un año en Lisboa. Esta noticia, que se desmintió antes, parece confirmarse ahora con la marcha de la marquesa de los Castillejos.

La señora doña Manuela Collados y de Diego, esposa del dignísimo cuanto inteligente escribano del distrito de la Universidad D. Severiano de Diego, ha fallecido hace pocos días en esta corte. Mañana a las nueve se celebrará en la iglesia de San José la misa de novenario por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.

Las secciones del Congreso han nombrado esta tarde para el proyecto de ley sobre incompatibilidades a los Sres. Navasqués, de la primera sección; duque de Frias, por la segunda; Ballester, por la tercera; Rivero Cidraque, por la cuarta; Benedito, por la quinta; Polanco, por la sexta; Entrambasaguas por la séptima. En la primera votación el Sr. Navasqués en segunda votación con el Sr. Udaeta, con quien salió empatado en la primera. En la cuarta hubo también lucha entre los Sres. Gisbert y Rivero Cidraque. En la sexta mediaron algunas esplicaciones entre el señor Polanco y el señor Casabal, que había sido propuesto por el señor Cuesta; y en la séptima no fué electo el Sr. Gonzalez Serrano, que había sido propuesto, en razón a que no hallándose presente no podía dar esplicaciones acerca de su manera de ver en la cuestión de incompatibilidades, conforme a los deseos manifestados por la sección. Los Sres. Penúelas, Juez Sarmiento, Romero Robledo, Calderon y otros, hicieron uso de la palabra, mostrando ideas sumamente restrictivas respecto a incompatibilidades.

En la reunion celebrada anoche por la comisión que estudia la supresion del impuesto de consumos, se dió cuenta de un proyecto del Sr. Nuñez de Prado y de otro del señor Ballester quedando ambos pendientes de discusión. Es probable que dentro de muy pocos días la comisión presente un proyecto definitivo a los diputados que las nombraron.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 8.

Y fees. publicos. 0/1 pr. 0/1 pr.

Cons. al cont. 87-25 De á 2000... 84-50

Id. fin de mes 87-40 De jun. 2000. 84-00

Id. fin prox. 60-00 De agos. 2000 80-00

Id. al cont. 84-70 De mar. 2000 60-00

Id. fin de mes 94-80 De julio 2000 60-00

Amort. del 2.º 00-00 Obras públ. 80-00

Idem de 2.º 18-00 Can. Isabel II 104-00

Personal... 19-25 Oblig. del E 70-50

Billetes hip. 88-75 Ban. de Esp. 118-00

Carret. y socs. 00-00 Créd. de Esp. 1,900

De abril 4000 83-00 Id. Mov. esp. 1,900

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—La carayada.—Una noche toledana.—Baile.

Teatro del Circo.—A las 8.—El abogado de pobres.—Revista de un muerto, juicio del año 1865.

Zarzuela.—A las 8.—El secreto de una dama.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—A beneficio de la señorita Civil.—Doña Leonor de Pimentel.—Una noche en Triunfo.

MARIO DE MADRID.

Santo del día 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas de Santa Escolástica y reserva. Termina la novena de la Virgen de las Maravillas en la iglesia de su advocación, y predicará en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde en los ejercicios D. Luis Peralta. En la iglesia de Jesús Nazareno estará su D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio de su glorioso titular. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor a las diez con manifiesto y sermón, que predicará D. Patricio Páramo. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás. Periódico ilustrado.—Hemos recibido el primer número correspondiente al segundo año de esta amena é interesante publicación, suspendida durante algunas semanas por circunstancias ajenas á la voluntad de sus editores. Vemos con gusto en ella que todas las dificultades están vencidas y que en lo sucesivo aparecerá sin retraso alguno y mejorada considerablemente en su parte artística y literaria, lo que no dudamosal verla confiada á su antiguo redactor, el conocido literato D. Manuel del Palacio. Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Constitución y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel And a.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. José Morales Reina.—Visita de Hospital: Figueras, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primero montado segundo capitán.—El general gobernador interino, Planas.

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres.—73

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, BORDADOS, etc. Cavallero de Gracia, 22, principal.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arsenal, num. 12.—

DISCURSO

Leído en la real academia de la Historia por el Sr. D. FERNANDO DE CASTRO en su recepción como académico de número. Agotados los ejemplares de la primera edición, y habiendo un considerable número de personas que desea adquirir el discurso, se da nuevamente á luz en forma de libro, dividido por párrafos y con un índice al fin, al precio de 4 rs. en las librerías de Justo Serrano, Pasaje de Matheu; de Leocadio Lopez, calle del Carmen, num. 13; de Durán, Carrera de San Gerónimo, y de Baylli Baillière, plazuela de Santa Ana.—8

TUTOR.— CALLE DE JACOME Trezo, num. 19, y calle de Felipe III, num. 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—11

FABRICA DE CERVEZAS DE Santa Isabel.— Este antiguo y acreditado establecimiento, que ha sufrido considerables y ventajosas reformas hasta el punto de ser hoy uno de los mejores, si no el primero de los de su clase en España, ofrece al público y á sus numerosos favorecedores un abundante y variado surtido de las mas excelentes cervezas. Encomendada la fabricación de estos líquidos á inteligentes operarios, hechos venir expresamente de Alemania, creemos escusado encarecer la bondad de unos productos que, como pueden ver los consumidores por sí mismos, aventajan en todo á los conocidos hasta el día.—3

EN LA ALMONEDA DE LA PLAZUELA de Bilbao, num. 10, entresuelo, hay de venta muebles, cómodas, tocador, lavabo, jardinera, consola, mesa de despacho con su sillón y armario; también hay mantillas, velos y puntillas de todas clases, con un 30 por 100 de rebaja del precio de fábrica.—1

A LA VILLA DE PARIS. Sastreía de José Paulas, calle del Coso, número 64, esquina á la Plaza de la Constitución, en Zaragoza. Se traspasa este antiguo y acreditado establecimiento, con generos ó sin ellos. El dueño enterará verbalmente ó por escrito en el mismo; y en Madrid enterará D. Antonio Deblás, calle de Hortaleza, num. 15.—3

A LOS SEÑORES MEDICO-CIRUJANOS.—Los que quieran ocupar dos plazas de titulares de primera clase en Villarubia de los Ojos, provincia de Ciudad-Real, tres leguas de la línea férrea, acudan con su solicitud y relación de méritos documentada al alcalde de dicha villa dentro del presente mes de febrero.—1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SHAYA encontrado un perro negro, con dos lunares encima de los ojos y casi toda la tripa de color de canela, lo lleve, ó avise para recogerlo, en la calle de la Arganzuela, num. 1, cuarto principal, donde se gratificará. El perro se extravió el sábado último.—1

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá á la venta de ocho solares de su propiedad en los terrenos de la Quinta del Espíritu-Santo, los cuales se hallan situados á la derecha de la carretera de Aragón, pasado el puente del arroyo Abrenigal. El área que mide cada uno, es:

- El 1.º 8,190 pies cuadrados.
El 2.º 5,939 id. id.
El 3.º y el 4.º 6,987 1/2 id. cada uno.
El 5.º y el 6.º 4,908 3/4 id. id.
El 7.º y el 8.º 3,896 id. id.

La subasta, por el orden en que van consignados, se verificará el domingo 11 del corriente á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20 cuarto segundo derecha, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Madrid 1.º de febrero de 1866.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, num. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.—

CABALLOS Y BERLINA EN VENTA.—En la calle del Rollo, num. 3, se venden dos yeguas de pura sangre, un caballo andaluz de briosos movimientos, y una berlina construida en París. Todo á precios muy arreglados.—3

CALLE DE LA ADUANA, NUM. 27. Chojalatería hay aceite mineral superior á 22 cuartos cuartillo.—2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se hace almoneda de los muebles y enseres de una casa en la calle de Graviña, num. 20, cuarto segundo, de la derecha, de doce á cuatro de la tarde los días 8, 9 y 10 del corriente.—2

SE ALQUILAN UNAS HABITACIONES amuebladas, y en la misma casa se vende una magnífica mesa de té. En la calle de Hernán-Cortés, prendería, darán razon.—1

CASA DE CAMBIO

de billetes y monedas DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO.

Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

También se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, num. 33, platería de las Coumanas, frente á la calle de Relatores.—29

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12.

Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, presta y compra papel del Estado.

Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades El Porvenir de las familias, El Montepío Universal, La Tutelar, La Peninsular, La Nacional, etc., las liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los interesados se dirigirán al Director general de La Edificadora, Madrid.

ESPECIALIDAD DEL DR. BENETE.

Su ELIXIR Y OPIATA higiénica es el mas distinguido y eficaz que se conoce para quitar el dolor de muelas y conservar la dentadura blanca y sana. Se vende, Montería, 22, guantería; Carretas, 41, guantería, y casa de su inventor, Abada, 28 y 30. Frasco de Elixir, á 12 rs.; de Opiata á 10, y bote pequeño, 4.

SE VENDE EN PUBLICA SUBASTA voluntaria bajo el tipo de retasa de 28,000 escudos ó sean 280,000 rs., á rebajar cargas, una casa que de la propiedad de la sociedad «La Beneficencia» se halla situada en esta corte, plaza de Puerta de Moros, señalada con los números 1 antiguo y 27 moderno, cuya superficie es de 1987 pies, filándose para que tenga efecto el remate el día 15 del actual y hora de la una de la tarde, en las oficinas de dicha sociedad, calle del Olivo, num. 3, cuarto segundo, donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad.—1

ANUNCIO IMPORTANTE PARA el público.—Desde el día 5 del corriente ha quedado abierto el establecimiento de carnes, pollería y salchichería, todo de superior calidad y precios con bastante economía, adviriendo que los embutidos son confeccionados á máquina y hechos por mujeres, empleando sola y exclusivamente la carne de cerdo, disponiéndose el dueño á servir cuantos encargos le hagan. Calle de los Negros, num. 4.—1

MUESPEDES DESDE 9 RS. EN adelante, buena habitación y buen trato. Cruz, 31, segundo izquierda.—1

SE ALQUILA UNA TIENDA EN sitio céntrico y que no hay que hacer gasto alguno. Olivo, 6, litografía, informarán.—1

UNA SEÑORA ADMITE UNO O dos caballeros, con asistencia ó sin ella, en un precio módico. Darán razon calle de las Huertas, 29, portería.—1

CABALLO.—SE VENDE MUY BARATO uno de seis años y dos dedos sobre la marca. Calle de la Gorguera, 11.—1

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL Banco de Economías, calle de la Justa, num. 3, principal izquierda: horas de once á dos.—1

SE VENDE UN MILORD POCO Susado. Atocha, 123, taller de coches, darán razon.—3

EL MEDICO CIRUJANO CATALANA D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, num. 24, cuarto principal.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle Mayor, núms. 22 y 24, principal.—12

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, num. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante y por lista.

EN LA TARDE DEL LUNES 5 DEL actual se ha extraviado un reloj de señora desde la Puerta del Sol á la calle de la Magdalena. Al que lo entregue en esta última calle, num. 34, cuarto segundo de la izquierda, se le darán las señas y el hallazgo.—1

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO de Zuzuarregui y Deigado, falleció en la Habana el 9 de julio de 1865. Su viuda doña Ventura de Florez, hijos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado serán aplicadas por el alma de dicho señor, (que en paz descanse).

CASA BOTOT

AVISO IMPORTANTISIMO

La falsificación ó por lo menos culpables imitaciones, son por lo regular la consecuencia inmediata de la confianza ó el favor con que el público, siempre justo, acoge la excelencia ó las buenas cualidades de un producto.

La sola y verdadera Agua de Botot, tan ventajosamente conocida por los buenos resultados que ha producido, no podía escapar á esta concurrencia desleal: en efecto, hoy es el punto de mira capital de groseras imitaciones.

La imitación se estiendo á todo, á los frascos, á la etiqueta de la CASA BOTOT, y bajo esta superchería se ofrece al público únicamente un alcohol coloreado y mal perfumado

Sin duda que una de las cualidades inapreciables del Agua de Botot, es su esquisito perfume, pero esto no es mas que una cualidad secundaria de su esmerada fabricación. Los benéficos resultados, que hace un siglo, proporciona á la humanidad, no son mas que la consecuencia del profundo estudio, sabia combinación y larga infusión de plantas, aromas y raíces de que se compone. Esta es la sola causa que la ha proporcionado la inmensa reputación de que disfruta.

El consumidor por su propio interés, debe desconfiar de los fraudes de tan desleales traficantes, y para evitarlos, exigir en cada uno de los tres productos de la CASA BOTOT, la inscripción, firma y rótulo indicados á continuación:

AGUA DENTRÍFICA

Aprobada por la Academia de Medicina.

qui sicut vide

POLVOS DENTRÍFICOS

VINAGRE DEL TOCADOR

Depósito general: Paris, 91, rue de Rivoli.

Se encuentran en Madrid, en el Ramillete Europeo, calle de Alcalá, nº 31, junto al café Suizo y Reina de las Flores, Carrera de S. Gerónimo, nº 21.

LEED POR VUESTRA SALUD.

ACEITE DE BELLOTAS, PARA EL PELO, PRIVILEGIADO.

Se vende en Madrid, calle de Jardines, num. 5, tienda, á 6, 12 y 16 reales frasco.—Médicos higienistas, farmacéuticos, 13 periódicos científicos, lo recomiendan indistintamente, para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó inveteradas, dar lustre y salud al pelo enfermizo.



Es preferible para todo uso, aunque no haya canas, á los aceites y pomadas de la perfumería; se aplica entodos colores.

Depósitos Alicante, droguería de Soler; Almería, farmacia de Moya; Ávila, comercio de Gutierrez; Barcelona, farmacia de Borrell, hermano; Badajoz, farmacia de Ordoñez; Burgos, perfumería de Martínez; Bejar, perfumería de Pozueta; Bilbao, farmacia de Somonte; Cartagena, peluquería y perfumería de la Cruz; Coruña, farmacia de Moreno; Cádiz, perfumería de Rey; Gerona, farmacia de Vivas; Granada, droguería, puente del Carbon; Lérida farmacia de Abadal; Murcia, comision de Almazan; Orihuela, comercio de Matas; Pamplona, perfumería de Razuquin; Plasencia, comercio de Pozueta; Quintanar de la Orden, droguería de Villacañas; Reus, farmacia de Andreu; Santander, perfumería de Alonso; San Sebastián, perfumería de Ayesstaran; Salamanca, comercio de Pozueta; Tarragona, farmacia de Cuchi; Valencia, perfumería de Melendez; Valladolid, perfumería del Ramillete Oriental; Zaragoza, perfumería de Larroque.

Los pedidos á L. DE BREA Y MORENO, proveedor de SS. AA. RR.—Calle de Jardines, num. 5. Precio á 6, 12 y 16 rs. frasco.—Madrid.—Por mayor 25 por 100 de descuento.—1

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'98.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual: admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.

Dirección general: calle de San Agustín, num. 3 (antes en la de Espoz y Mina, 15.)

PAPELES DE IMPRESION

DE TODAS CLASES.

CASA AL POR MAYOR.

ALEJANDRO GUILLARD.

FARMACIA, 13.

COMISION.

BARATURA ETERNA.

GRAN BAZAR DE CALZADO DE FERNANDEZ.

Calle de Preciados, num. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, num. 12.

Botinas de charol, id. de becerro y chagrin con punteras á 50 rs. todo el año. Botinas de becerro francés con dobles suelas claveteadas, 60; piel de vaca, 60 y 66 rs. Hay además un abundante surtido de calzado para niños y señoras á precios arreglados. Calle de Preciados, num. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, num. 12.

SIN IGUAL BARATURA.

Gran surtido de lanas, gustos, novedad, desde 3 rs. vara; muselinas blancas para visillos, desde 3 1/2 rs. vara; lastenas con flores para sillerías, á 16 rs.; lienzo para sábanas, desde 4 rs. vara; juegos de mantelería, de un mantel y seis servilletas, desde 28 rs.; orleans negro superior, desde 3; pañuelos capucha negros, desde 70, y gran surtido de generos baratísimos, pues los fabricantes del reino y extranjero, en su deseo de realizar, nos mandan remesas de generos con grande rebaja. A la Gran liquidación, á precios no vistos. Calle de San Martín, num. 8, tienda frente al cartel de la Guardia civil.—1